

Del momento social

¡Está todo bueno! Es la exclamación que oímos como único comentario.

Si la agitación es signo de vida, no cabe dudar que estamos atravesando un periodo de vida intensa. No diremos si inquieta o pacífica, porque sobran a nuestros lectores elementos de juicio.

El hecho es que los sectores políticos que un día se coaligaron para lograr el cambio de régimen, son los que hoy se agitan mas para no darle un momento de reposo.

Los extremistas de la izquierda no pasa día sin que hagan alguna asomada y sin que dejen transparentar con hechos, su adaptación a la autoridad del Gobierno.

Creemos, y así lo deseamos, que no ocurrirá nada en el aspecto social, a pesar de la amenaza de esos elementos descontentos del régimen; pero el hecho es que no desperdician ocasión para arremeter de palabra y de hecho contra sus antiguos aliados, y que con esa actitud inquietan y perturban la vida de los ciudadanos ajenos de esas guerras intestinas.

Está además el Estatuto catalán, que tiene la eficacia de sembrar en la conciencia colectiva los más inquietantes recelos, porque no es el regionalismo, que al fin es una modalidad de nuestra antigua Patria, sino el virus que se ha adueñado de los ánimos, sospechándose y quien sabe si con sobrado motivo, que esa sea una maniobra para llegar al límite soñado por el nacionalismo de Cataluña.

Por eso las sesiones de Cortes se leen con avidez, y los más pequeños detalles se pesan y se miden, para aquí atar hasta donde llegará la tran-

sigencia de las actuales Cortes con ese problema, que en sí lleva bastante de la consustancialidad con la unidad española.

Notase en el ambiente, como hemos dicho antes, una propensión a la rebeldía, y los organismos y las Asambleas dan constantes muestras de ese estado de inadaptación.

No se necesita ir a caza de sucesos: Una Asamblea de tanto prestigio cultural, como la de los abogados, da a nota aguda de ese estado, cuyas causas son harto conocidas para un espíritu observador.

De otra parte la prensa, como se la ve a la vista, no anda menos disorde, y los que antes aparecían ligados con lazos de mútua compenetración, hasta el punto de deponer sus antiguos, y muy marcados resentimientos, perdieron esa compenetración, rompieron violentamente esos lazos y ofrecen un espectáculo, que no se necesita comentar, porque el comentario lo dan hecho sus mismas inculpaciones.

De modo que la perspectiva que ofrece el momento social y político no puede ser más animada; pero dentro de esa animación no hay esa pacidez que hace posible el progreso por la confianza en los destinos del mañana: Falta esa alegría de que hablaba el maestro Ortega y Gasset, que incita las voluntades y que enervoriza los espíritus, cuando en ellos palpitan los alientos de la satisfacción y de optimismo.

No somos, ni fuimos nunca, pesimistas; pero los senderos que a pesimismo conducen los van abriendo a juicio de ese ilustre pensador los que precisamente debieron impedir que los españoles todos, pero especialmente los mismos republicanos echaran por tales caminos.

Los Contratos de Trabajo Agrícola en el término municipal de Murcia

El Excmo. señor Gobernador Civil nos ruega la publicación de la siguiente nota:

La Delegación provincial del Consejo del Trabajo, en sesión del día 16 del corriente, acordó para evitar competencias ilícitas, unificar los Contratos de trabajo Agrícola, que por sus Delegados se han hecho en las distintas pedanías de este término municipal, y nombrada para este efecto una Ponencia, ha presentado y han sido aprobadas en la sesión de hoy, las siguientes:

Bases generales del Trabajo Agrícola para todo el término municipal de Murcia

Primera.—La jornada será siempre la legal de ocho horas, como establece el decreto de 1.º de Julio del 1931.

Segunda.—No se trabajarán horas extraordinarias mientras haya obreros parados. Cuando no los haya se podrán trabajar horas extraordinarias, dentro de lo dispuesto en el decreto antes citado, es decir, pagando cada una de las dos primeras horas extraordinarias de cada día con el recargo del reintegro por ciento sobre el jornal-hora, y las que pasen de éstas, las extraordinarias nocturnas y las extraordinarias en domingo, con el recargo del cuarenta por ciento, sin que se puedan trabajar más de cuatro horas extraordinarias en un día, ni de cincuenta en un mes, ni de doscientas cuarenta en el año.

Tercera.—Los jornales mínimos para la jornada de ocho horas de los hombres mayores de dieciocho años, son los siguientes:

Desde 1.º de octubre a 31 de enero: cinco pesetas en los trabajos de usada y legón y cuatro pesetas cincuenta céntimos en los demás trabajos.

Desde el 1.º de febrero al 31 de mayo: cinco pesetas cincuenta céntimos en los primeros, y cinco pesetas en los otros.

Desde 1.º de Junio al 30 de septiembre: seis pesetas y cinco pesetas cincuenta céntimos, respectivamente.

Cuarta.—Los jornales mínimos para la jornada de ocho horas de las mujeres mayores de dieciocho años, son los siguientes:

Cuando hagan trabajos o labores iguales a los hombres, o sean de las que se consideran como propias de éstos, cobrarán el ochenta por ciento del jornal que correspondiera a un hombre en igual faena.

En los demás trabajos agrícolas, que se consideran propios de las mujeres, tres pesetas.

Quinta.—El trabajo de abrir pimientos se pagará a treinta y cinco céntimos la hora.

Sexta.—El jornal de los niños de ambos sexos, menores de dieciocho años, se establecerá libremente en cada caso, pero no se les podrá emplear en trabajos iguales a los que hagan obreros mayores de dieciocho años, ni en forma contraria a las que autorizan las leyes.

Séptima.—Los patronos contratarán libremente sus obreros dentro del término municipal, pertenecan o no a Sociedades Obreras legalmente constituidas, sin que pueda ser objeto de represalia esta última circunstancia.

Caso de no haber obreros parados en el término municipal o de no llevarse el Registro de parados que ordena el decreto de 28 de Abril del 1931, elevado a ley el 9 de Septiembre del mismo año, se podrán contratar obreros forasteros, de conformidad con la orden del Ministerio de Trabajo y Previsión de fecha 18 del corriente, publicada en la Gaceta de Madrid del día 14, y en el Boletín Oficial de esta provincia el día 18 de este mes.

Octava.—Ningún patrono podrá despedir a un obrero antes de finalizar el tiempo por el que hubiera sido ajustado, a no ser por alguna de

La embajada de España en Cuba No es cierto que vaya a ser suprimida

Por telégrafo

Madrid.—El ministro de Estado desmintió los rumores que vienen circulando sobre la supresión de la embajada de Cuba.

El rumor debió originarlo la noticia de que el embajador señor Serrat vendrá a España en uso de licencia.

Añadió que nadie había pensado en la supresión.

Resaltó la importancia de convenio sobre protección a las obras lite-

rarias y artísticas, cuya ratificación se someterá a las Cortes.

La protección se extiende a los autores para la radiodifusión de sus obras así como las alocuciones y discursos, estableciendo la debida diferencia entre el patrimonio de autor y la paternidad de la obra.

Cuando un autor enagene su patrimonio artístico o literario, no perderá la paternidad de sus obras, seguirá su nombre a frente de ellas.

Las causas determinadas en el artículo 39 de la Ley de 21 de noviembre del 1931, sobre el Contrato de Trabajo.

Novena.—Por la autoridad competente se impondrán sanciones a los patronos y a los obreros que infrinjan cualquiera de estas Bases.

Décima.—Estas Bases empezarán a regir desde el día 1.º de junio próximo y tendrán un año de vigencia, prorrogable sino se acuerda su modificación o sustitución por el Jurado Mixto de Trabajo correspondiente.

Murcia 26 de Mayo del 1932.

El Gobernador-Presidente de la Delegación Provincial de Consejo, ARMANDO PEÑAMARÍA (firmado y rubricado).

Juventud estudiosa

Con brillantes calificaciones ha terminado el tercer año de Bachillerato en este Instituto, Pepito Ferrán Martínez, hijo del que fué nuestro querido amigo el prestigioso comerciante de esta plaza don José Ferrán Moreno.

Al felicitar al aprovechado estudiante, hacemos extensiva la enhorabuena a su madre la distinguida señora doña Trinidad Martínez López de Molina.

Ha ingresado en este Instituto de Segunda Enseñanza el estudioso niño Enrique Martínez Pérez, hijo de nuestro querido amigo el acreditado comerciante don Manuel Martínez García y doña Antonia Pérez.

Felicitamos al niño así como a sus padres, por este primer triunfo escolar.

Notas de la Alcaldía

SIN NOTICIAS

Ayer recibió el Alcalde accidental señor Bautista a los periodistas que hacen información diaria en el Ayuntamiento.

Les dijo que no había noticias que comunicar a la Prensa y que pasó la mañana despachando asuntos de trámite y recibiendo algunas visitas.

Necrológicas

GRATITUD

En nombre de los afligidos hermanos, hermanos políticos y demás familia de la que fue la virtuosa y distinguida señora Doña Frutos Vázquez, fallecida recientemente en Salamanca, damos las más expresivas gracias a cuantas amistades, tanto de aquella capital como de esta, que les han acompañado en su pena y han asistido al entierro y funeral y su fragorio aplicados por su alma. Les reiteramos nuestro pésame.

También nos ruegan los afligidos padres, hermanos, abuelos y tíos del niño Antonio Javier Méndez Lucas, demos en su nombre las más expresivas gracias, en la imposibilidad de hacerlo personalmente a cuantos amigos les han consolado en su pena y han asistido al entierro y misa de Angel.

Con tan triste motivo, reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

DEPORTIVAS

El partido de esta tarde en La Condomina

Es tarde jugarán en La Condomina el Imperial y el Murcia F. C. un partido amistoso.

El campeón murciano aliará a Enrique, Areso-Viguera; Muñoz-Palati-Griera; Antón-Lucas-Zamora-Fernando Viguera-Sornichero.

El Imperial presentará el siguiente equipo: Castillo, Serrano-Villapana, Zorita-Antonio-Lazaro, Virvi-Albaladejo-Almagro-Sevina-Gomariz.

El torneo «Copa Murcia»

Hay se jugarán los siguientes partidos del torneo «Copa Murcia».

A las nueve de la mañana, Magister-Peña Sornichero; a las once Levante y Unión Deportiva de Espinardo. Estos partidos se celebrarán en La Condomina.

Por la tarde, en Zirandona, a las

tres y media jugarán Artillería y Zirandona, y a las cinco Quintapelejos y Alberca.

La Asamblea de esta mañana

Esta mañana se celebrará en el Circo Villar la anunciada Asamblea de final de temporada del Murcia F. C.

La trascendencia de las cuestiones a debatir, y el resultado negativo de cuantas gestiones se han realizado para la formación de una candidatura de nueva Junta Directiva, hacen que esta Asamblea tenga una gran importancia, ya que de ella, si faltan entusiasmos y cariño por el club, puede salir incluso la disolución del Murcia.

Confiamos en que esto no llegará: Murcia y su equipo necesitan el esfuerzo de todos, y ese esfuerzo surgió otras veces, y es de esperar no falte ahora.

LISCAN O

Ayer en el Monte

La Salve a la Patrona, constituye un acto brillantísimo

Ayer tarde, día sábado Mariano del mes de Mayo, se celebraron brillantísimos actos en honor de la Patrona de Murcia, Nuestra Señora de la Fuensanta en su eremitorio de Monte.

Puesto de Manifiesto e. Santísimo, se rezó e. Rosario, por los numerosos fieles que ocupaban toda mente a iglesia y atrio, pronunciando e. señor Alvarez Caparros un eocuente fervorin.

Después se celebró una brillantísima procesión por el atrio, con e. Santísimo, figurando con aumbrantes numerosos fieles, en su mayoría damas.

Levaba e. Santísimo e. Vicario Capitular de la Diócesis; don Antonio Alvarez Caparros, bajo palio, que iba sostenido por Caballeros de la Fuensanta.

El señor Alvarez Caparros, dió la bendición en el atrio y a entrar a la iglesia, recibiendo a arrodillados todos e. concurrentes.

A continuación se cantó e. Himno Salve, y e. Himno de la Coronación, en medio de un entusiasmo indescriptible.

El imponente aspecto que ofreció ayer e. Santuario, sería pa ido desorbitar o en estas cortas líneas, pero proclama una vez más los afectos sinceros, que los murcianos sienten por su Virgen Patrona.

Toda la carretera hasta a explanada estaba ocupada por automoviles y otra clase de carruajes, y entre los fieles, figuraban junto a distinguidas y significadas familias de a capital, representaciones nutridísimas de a huerta.

Cambio de hora

Se pone en conocimiento del público que, a partir de día 1.º de Junio próximo, se cambiara a hora de apertura y cierre de los establecimientos, afectos a Comercio en General, siguiendo e. siguiente horario:

Por la mañana.—Apertura, a las nueve. Cierre a la una y media.

Por la tarde.—Apertura, a las cuatro y media. Cierre a las ocho.

De la Diputación

DESPACHO ORDINARIO

En la Diputación no hubo nada que mereciera consignarlo en la Prensa. Se despacharon diversos asuntos de trámite y hubo contadas visitas de comisiones de los pueblos.

El Presidente facilitara seguramente el lunes una interesante información referente a cuestiones que afectan a la Diputación.



TERCER ANIVERSARIO del señor

DON JOSÉ FERRAN MORENO

que falleció en su casa del Verdolay el día 29 de Mayo de 1929
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

En sufragio de su alma se aplicarán todas las misas que se celebren mañana día 30, desde las nueve hasta las doce, cada media hora, en la parroquia de San Bartolomé.

Su esposa doña Trinidad Martínez López de Molina e hijos,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a alguno de estos sufragios, por lo que les anticipan la expresión de su gratitud.

Murcia 29 de Mayo de 1932.

El Congreso de la Unión nacional de abogados

Jno de los concurrentes llama en chufista a Jiménez Asúa, después de hacer otras interrupciones

la salida Serrano Batanero hace objeto de una agresión al interruptor y éste la repele. — Presidió el Presidente de la República (Por telégrafo)

Madrid.—En el Palacio del Senado tuvo lugar la inauguración del Congreso de la Unión Nacional de Abogados.

Asistieron 600 congresistas, presidiendo Alcaá Zamora, al que acompañaban el ministro de Justicia, el presidente del Supremo, Melquiades Álvarez, Jiménez Asúa y otras representaciones.

Las tribunas aparecían totalmente apadadas, en su mayoría señoras.

Habló en primer lugar el presidente de la Unión de abogados señor Rodríguez Jurado, ocupándose de la situación de los jueces. Al tratar de la dependencia del Poder judicial, la voz le interrumpió, diciéndole: ¿el juez Amado?

Rodríguez Jurado prosiguió su discurso, diciendo que a los jueces se le cerraba el paso. Nuevamente le interrumpió otra voz: «¿Di que cierra el ministro de Trabajo?»

Entonces Jiménez Asúa que se había en la mesa presidencial, dirigiéndose al interruptor, dijo: «Mientras esté ahí ese sinvergüenza yo no permaneceré en el salón.»

El abogado Joaquín del Moral que a él interrumpió, replicó al señor Jiménez Asúa, diciéndole «Enchufista»

Asúa como prometió abandonó el salón.

En nombre de los Colegios de Abogados habló don Antonio Gotor. También hablaron el presidente del Supremo señor Medina (que fué oracionadísimo), y Melquiades Álvarez, que pronunció un brillante discurso.

Finalmente habló el presidente de la República, quien saludó a los congresistas, declarando que la Asamblea quedaba inaugurada.

Terminado el acto, en los pasillos se originó un ruidoso incidente.

Varios abogados reprocharon a Moral las interrupciones, diciéndole que era una desoportunidad hacia la persona del jefe del Estado.

Moral replicó en tonos descompuestos y entonces Serrano Batanero dirigió a él la agresión.

Moral replicó la agresión y entonces intervinieron diversos compañeros que los separaron.

Se acuerda eliminar a Moral como congresista

El Comité del Congreso de abogados tomó el acuerdo de eliminar a Joaquín Moral como congresista, en vista de los incidentes que promovió en la sesión inaugural.

Fuó elegida la mesa, figurando entre los elegidos Melquiades Álvarez.

Violentos desórdenes en Berlín

han sido provocados por elementos comunistas

(Por telégrafo)

Berlín.—En numerosos lugares de Alemania se produjeron violentos desórdenes.

Dichos desórdenes fueron provocados por elementos comunistas.

En Renania revistieron una gravedad extrema.

En este punto se registraron violentas colisiones entre los comunistas y la fuerza pública.

En Dortmund y en otras ciudades, resultaron varios muertos y numerosos heridos.

Fueron apedreados muchos establecimientos los cuales fueron saqueados.

En el Circuito Mercantil

una reunión interesante de exportadores de frutas

En los locales del Circuito Mercantil nuestra ciudad, gentilmente cedida al efecto por su Presidente señor Martínez Montesinos, celebrándose en la tarde del viernes y mañana sábado, reuniones de exportadores de fruta fresca, especialmente de uvas y albaricoques, para tratar encauzamiento del tráfico a Inglaterra por vía Bilbao.

En estas reuniones, cuya iniciativa responde a los ferrocarriles del Norte de España y M. Z. A., en inteligencia con los agentes en Murcia de los Armadores, Compañía Comercial y Conservera S. A. se han puesto de manifiesto las ventajas que para nuestros exportadores ofrece la línea de Bilbao sobre las otras rutas ya conocidas en los envíos de fruta de la región murciana a los mercados ingleses.

Con singular pericia trataron de este tema los inspectores de las referidas Compañías señores Doñon y Coiz y con gran acierto lo han hecho también para documentar a los exportadores, los señores Aimea y Alvarado en nombre de la Compañía Comercial y de los armadores.

Tanto la representación de estos últimos como la de las Compañías de ferrocarriles nos ruegan hagamos llegar sus más expresivas gracias al señor Presidente del Circuito Mercantil y a los señores exportadores por las deferencias que nos han hecho objeto.

Muy gustosos accedemos a tan legítimo ruego.

Plátano - Cereosa

Aviso a la Clase Médica y sus enfermos

Dado el éxito creciente de mi alimento vegetal completo PLÁTANO-CEREOSA, no es extraño, hayan salido infinidad de similares con nombres más o menos parecidos, que pueden producir confusión.

Con el fin de evitar en lo posible, distintas interpretaciones, recomiendo exijan siempre el nombre del PLÁTANO-CEREOSA, alimento vegetario completo, obtenido por CONCENTRACION AL VACÍO y temperaturas de 40°, que garantiza la vitalidad de las Vitaminas de los Cereales y Legumbres, asociadas al extracto de Plátano.

Dr. Barberá.

NOTA.—Preparamos también nuestro PLÁTANO-CEREOSA con naranja para aquellos enfermos que lo prefieran así.



Un escrito del P. Antonio de la Concepción al Cardenal Arzobispo de Tarragona

Por el padre Antonio Gallego Alvarado de la Concepción se ha dirigido al Eminentísimo señor doctor don Francisco de Asís Vidal y Barraquer, Cardenal Arzobispo de Tarragona, la siguiente carta:

Eminentísimo señor y mi muy amado Padre y Preado: Un deber me obliga por muchos conceptos a dirigir a V. E. esta carta.

Primero y principalmente, para de una manera clara y rotunda y solemne manifestar por ella mi adhesión inquebrantable a la Santa Sede Apostólica, a la que, gracias a Dios, por su infinita misericordia siempre he profesado no sólo gran afecto y veneración, sino que es la única que he tenido y tengo como sacerdote por norte, faro y guía de todas las decisiones que de ella han emanado, sino que estoy pronto a dar la vida, si necesario fuere, para testimoniarlo de la manera más solemne y a no apartarme ni un sólo ápice de sus sabias enseñanzas.

Segundo: Quiero en esta, libre y espontáneamente, manifestar que, si algún acto de mi vida o alguna de las obras de caridad y enseñanza por mí fundadas en la ciudad de Murcia y en el pueblo de Cox (Alicante) tanto en el Asilo de Pobres Huérfanos de Nuestra Señora de Lourdes, como en el Seminario de Maestros Católicos, como en el Boetín «Lourdes», que ya vengo publicando cerca de treinta años, como en el Colegio por mí fundado en la provincia de Alicante, pueblo de Cox, diócesis de Orihuela, hubiese podido haber algún acto de desobediencia o significar rebeldía y aún so o apariencia o sombra de ella, y de esta manera haber dado motivo de escándalo o de desedificación para los fieles o de molestias para algún Prelado de la Iglesia inculso para el difunto Preado de la Diócesis de Cartagena, Padre don Vicente Alonso y Saigado, que de Dios goce, de todo mi corazón pido mi perdones, teniendo por no dicho ni hecho nada de cuanto no hubiera estado o desificado.

Tercero. Que agradecido y muy reconocido por la caridad y misericordia que conmigo ha tenido la Santa Sede Apostólica concediéndome a V. E. Eminencia amplísimas facultades para que entienda en todos mis asuntos como Preado Propio, incluso para lo tocante a mi rehabilitación sacerdotal, que aunque indigno recibo, agradezco de todo corazón esta merced y me pongo en manos de V. E. Eminencia como a mi legítimo Prelado, para que disponga cuanto sea su voluntad, que yo, con la gracia de Dios, estoy dispuesto a cumplir.

Cuarto. No puedo pasar en silencio, por ser de justicia el manifestarlo en este escrito, de una manera clara y completa, mi más profunda gratitud y reconocimiento al Ilustrísimo Sr. Dr. don Antonio Álvarez Caparrós, Vicario Capitular, Sede vacante de esta Diócesis de Cartagena-Murcia, el que, con caridad evangélica y entrañas de verdadero padre, ha procurado con gran empeño, por todos los medios, mi rehabilitación, y por cuyo mandato como de egado que ha sido por Su Eminencia en este negocio, después de haber practicado durante diez días los Santos Ejercicios Espirituales, a tenor y forma de lo mandado por Su Eminencia me ha concedido las licencias para ejercer mi Sagrado Ministerio al tenor y forma del mentado rescripto, sin que haya precedido absolución de excomunión ni entredicho porque por la misericordia de Dios, nada de esto había existido jamás en mi causa.

Que Dios pague a V. E. Eminencia, mi amado Padre, la caridad que ha tenido con el último de sus sacerdotes que, respetuosamente, besa su Sagrada Púrpura y le pide su bendición.

Murcia.—Convento de Santa Catalina del Monte de Padres Franciscanos. Fiesta de la Santísima Trinidad, a 22 de Mayo del año del Señor, de 1932.

P. Antonio de la Concepción Gallego Alvarado, Puro.

A las muchas felicitaciones que está recibiendo el Padre Antonio de la Concepción, por su rehabilitación, unimos la nuestra muy cordial.

Contestando a «El Liberal»

Un comunicado del empresario del Romea

Por el empresario de Teatro Romea señor Martínez, se nos interesa la publicación del siguiente comunicado:

El proceso del asunto del Romea es el siguiente:

Nuestro hermoso coliseo municipal que desde hace treinta años, fecha en que fué reconstruido, no se habían visto a ocupar de él, lo sacó a subasta el Ayuntamiento, sin tener en cuenta que no reunía condiciones de higiene y confort que el vigente Reglamento de Espectáculos exige.

Cuando me fué adjudicado dicho coliseo, hebe de hacerme cargo de él con las salvades competentes autorizaciones, con carácter provisional, la apertura del mismo, por no perjudicar al Ayuntamiento, entre tanto se efectúan las obras de reparación y saneamiento. Claro está, que de no haber autorizado su apertura, hubiese sido perjudicado el Municipio por arrendamientos que no reúnen las debidas condiciones, puesto que existían contratos firmados de espectáculos que habrían de haber sido indemnizados.

Así las cosas, siguieron su curso las obras, poco lejos de acelerarse para darlas por terminadas en el plazo más breve posible, que fué lo que se prometió a la Junta provincial de Sanidad, sufrieron innumerables incidentes y suspensiones, por carecer de materia es, unos, por negarse a servir las casas abastecedoras, otros, y porque el alcalde se cansaba de gastar dinero.

En vista de que el tiempo transcurría y las obras se habían estacionado en un estado de abandono, los técnicos provinciales visitaron nuevamente el teatro, cuya visita dió por resultado el acuerdo de la Junta provincial que preside el excelentísimo señor gobernador civil, clausurando el local para la celebración de espectáculos, hasta tanto no quedasen las obras del mismo ultimadas. Obras que tienen más importancia de lo que en principio se creía, porque no solamente consisten en los evacuatorios de la sala y los cuartos de las artistas, sino que el escenario tampoco reúne las condiciones indispensables y en los fosos donde está instalada la caldera de calefacción brota agua en tal cantidad, que en la actualidad tiene más de veinte centímetros.

Pero por si todo esto fuere poco, los pasillos y demás dependencias de la sala están con sus primitivos cables de luz destrozados y colgando por innumerables sitios, hasta el punto que he tenido que pagar durante los días de actuación un servicio extraordinario de bomberos para evitar cualquier siniestro fortuito y que de no reparar como es debido la instalación eléctrica, veremos en lo sucesivo quien tiene la responsabilidad de ella.

Así, pues, con el teatro clausurado por causas completamente ajenas a la empresa, se me requirió al pago del alquiler correspondiente al mes de mayo y a ello contesté por escrito, no solamente creyandome exento de pago con arreglo a las leyes de arrendamiento, sino que me reservo el derecho a reclamar en su día los daños y perjuicios que se me está ocasionando, puesto que desde el 25 de abril—fecha de la clausura—hasta el 12 de junio, hubiesen desfilado por el teatro varios espectáculos, con cuyos beneficios hubiese tenido más que suficiente para pagar el arriendo de los meses de verano.

Esta es la verdad de todo y ahora las autoridades tienen la palabra.

VICENTE MARTINEZ

BOLETIN RELIGIOSO

MAYO.—1932

Este mes consta de 31 días. Está consagrado a María, Madre del Amor Hermoso.

Toque de Alba por la mañana a las cuatro. Toque de oraciones por la tarde a siete y media.

SANTORAL

Día 29 Domingo.—Santa Teodosia y San Alejandro.

VELA Y ALUMBRADO

Día 29.—En la Catedral. Día 30.—En Capuchinas.

Manifestaciones de Casares Quiroga

La agresión a un pobre hombre en Sevilla, al que confunden con un obrero municipal

Salvo alguna manifestación que pudiera promoverse, no se alterará el orden, dice el ministro

POR TELEGRAFO

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió la visita de los periodistas, a quienes manifestó que como días pasados el diputado Fernández Castillejo aseguró en el Congreso que la recogida de la cebada en Andalucía era una pura fantasía, tenía que oponer a esa afirmación un telegrama que acababa de recibir del gobernador civil de Sevilla, en el que le participa que el martes próximo quedará terminada la recolección en toda la provincia.

Añadió que igual ocurrirá en toda España, donde solo se han producido actos aislados de sabotaje.

Respecto de la huelga de Sevilla, debe comunicarse una noticia desagradable, dijo el señor Casares. Esta mañana un pobre hombre que iba arrastrando un carrito de mano, fué tirroteado por unos vecinos, que lo confundieron con un obrero municipal. El pobre hombre falleció a los pocos minutos de recibir los disparos.

Los periodistas aludieron a los ac-

tos sindicalistas que hay anunciados, y el ministro les afirmó que salvo alguna manifestación que pudiera promoverse, mañana no se alterará la tranquilidad en Madrid.

En cuanto a las provincias, solo en algunos lugares puede producirse algún pequeño lío.

Precauciones en todas las provincias

En Madrid, por la noche, se empezaron a tomar precauciones para prevenirse ante cualquier movimiento sindicalista.

Se enviaron enérgicas instrucciones a los gobernadores, para que repriman con la mayor energía cualquier intento de alteración de orden.

Quién es el muerto de Sevilla

Sevilla.—El hortelano Juan Paresa, trajo verduras al mercado y al regreso, según costumbre, recogió basuras en las cosas particulares.

En la plaza de Pozo Santo dos individuos, creyéndole un esquirol dispararon contra él, matándolo.

De la Casa de Socorro

Un soldado se cae de una bicicleta y sufre lesiones graves

Ayer ingresó en la Casa de Socorro el soldado José García Corbán, el cual fué recogido por un autobús de los que prestan servicio entre la capital y El Palmar, cuando se encontraba tendido sobre el carril, sin conocimiento.

Como a lado de él, fué hallada la bicicleta que montaba, se supone que el soldado se cayó de ella, produciendo graves lesiones que padece.

Sufre diversas heridas en la cara y fuerte conmoción cerebral.

No pudo prestar declaración.

Atropellado por una bicicleta

También fué curado en el mismo benéfico establecimiento, Pedro Broca; el cual fué atropelado por una bicicleta, que produjo distintas lesiones, calificadas de pronóstico reservado.

En el Sport Vidal

La compañía de Babi-Chiva

El próximo martes debutará en el Salón Sport Vidal, la compañía dramática de Babi-Chiva, que ya actuó en el Central Cinema, con buen éxito.

Se propone poner en escena las obras de más creciente éxito del año, y debutará con el drama histórico «Los mártires de la Libertad» o la tragedia de Jaca.

Deseamos a Rafel Babi y su compañía, el éxito más rotundo.

Banco Internacional de Industria y Comercio

Capital 30.000.000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL; Carrera de San Jerónimo, 43.—Madrid

Presidente del Consejo de administración Excmo. señor Marqués de Alonso Martínez.

SUCURSALES

Alicante, Cádiz, Cartagena, Huelva, Melilla, Murcia, Sevilla, Aguilas, Ayamonte, Caravaca, Cieza, Elche, Hellín, Isla Cristina, Lorca, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Albacete, Málaga y Valencia, Totana y Yecla.

CORRESPONSABLES en todas las capitales de provincias y plazas de mayor importancia en España y en Marruecos.

OPERACIONES: Descuento de efectos sobre España y el extranjero. Cuentas corrientes a la vista y a plazo; Préstamos y créditos con garantía de valores; Bonos a vencimiento fijo; Emisión de giro sobre todas las plazas de España y sobre plazas de mayor importancia del Extranjero; Cartas de créditos; Transferencias; Ordenes de pago; Cambios; Compra y venta de monedas y billetes extranjeros; Seguros de cambio; Compra y venta de valores; Cobro y descuento de cupones y valores amortizados; Cajas de alquiler; Depósitos de valores en custodia.

Este Banco está afiliado con la Banque Belge Pour l'Étranger los Bancos patrocinados por la Société Générale de Belgique y con los pertenecientes al grupo de La Société Générale de Belgique, con sucursales en diferentes importantes puntos del extranjero.

Doctor Cano

Especialidad en enfermedades de los riñones y vías urinarias Sagasta, núm. 7, Murcia. — De 11 a 1

Los abogados radicales se reunen en banquete

Lerroux dice en su brindis que es tima artificiosa la relación histórica de Azaña sobre el problema catalán

Aunque el partido radical es partido de izquierdas, está en la zona templada y no puede rechazar a los hombres de derechas que se le acercan

Por telégrafo

Madrid.—En la Bombilla tuvo lugar el banquete ofrecido por los abogados de filiación radical, al jefe del partido señor Lerroux.

Asistieron unos trescientos comensales. A la hora de los brindis se levantó a hablar el señor Lerroux, quien hablando de los problemas de actualidad, estimó artificiosa la relación histórica hecha por Azaña sobre el problema catalán.

Considera que es preciso reorganizar el Estado, pero no para convertirlo en un instrumento de provecho.

Anuncia que para corresponder a la confianza del partido, no se dejará sorprender por las trampas, y está dispuesto a sacrificar a uno por salvar a dos, a sacrificar a cuatro por salvar a dos mil y a sacrificar a cuantos fueran necesarios por salvar a la Patria. El orador es ovacionado.

Afirma que conoce el sitio donde puede tropezarse. Muchas veces se propiela voluntariamente para enganar al enemigo.

Yo, dijo Lerroux, he de afirmar rotundamente que la unidad nacional no se resquebrajará. Se le aplaude y se dan vivas a Castilla y a la República.

Añade que vino a afrontar el problema con valentía, sin tener miedo a la libertad. La Libertad solo es temida por los tiranos o por los habitados a la esclavitud. La Libertad se cura con libertad.

Somos un partido de izquierdas, que estamos en la zona templada, y no podemos rechazar a los hombres de derechas que se nos acercan; lo interesante es conservar la República.

Las madres dan a luz, pensosamente, con dolores y sin embargo anidan seguir teniendo hijos. Yo sufrí prisión en cárceles y que se me desterrara, y quiero demasiado a mi hija para dejarla morir. Nadie la dió el ser, yo mas dolor que yo. Lerroux vuelve a ser ovacionado.

Resolveremos, dice, los problemas de la autonomía, no consintiendo precipitaciones ni claudicaciones. Yo amo a Cataluña, a Aragón y a Andalucía y a toda España.

Está seguro de que el problema se resolverá sin peligro para la unidad de la Patria.

Exhorta a desterrar los odios a la República, que aunque es joven, realizó una vida intensa. Cree que todos deben convertirse en pilares para sostenerla a perpetuidad.

Una conversación de Lerroux con los periodistas

Los periodistas dijeron ayer a Lerroux, que aplaudió poco el discurso de Azaña.

A esto contestó el jefe de los radicales: «Menos me aplaudió a mí, pues no me aplaudió nada. Yo soy mas generoso».

Alguien le indicó que corría el rumor de que Azaña le había ofrecido un puesto en la nave. A esto replicó Lerroux: «Pero si la nave se la dió yo!»

Se le pidió la opinión que le había merecido el discurso de Azaña y Lerroux dijo: «Ya manifesté anoche que había estado muy bien».

CINEMATOGRAFICAS

Se proyectará el lunes "Sombras del Circo"

Mañana lunes, se proyectará en el Circo Villar, una producción totalmente hablada en español.

Se titula «Sombras del Circo». Figuran como intérpretes destacados, Amelia Muñoz y Toni D'Algi.

EN EL CINEMA INIESTA

En el Cinema Iniesta, siguen proyectándose con brillante éxito, notables películas sonoras.

Para mañana anuncia la Empresa «En cada puerto un amor», por Crespo y Conchita Montenegro.

Primera comunión

El pasado jueves recibió la primera comunión el niño Ramón Godínez, hijo de nuestro estimado amigo el Oficial de esta Diputación don Ramón Godínez Gómez.

Felicitemos al comulgante, así como a sus padres y abuelos, por este fausto acontecimiento.

Notas de la Presidencia de la República

EL DIA 30 DEDICADO A LAS VICTIMAS DE LA GRAN GUERRA

Por telégrafo

Madrid.—El jefe del Gobierno estuvo despachando con el Presidente de la República.

El señor Alcalá Zamora firmó diversos decretos.

La visita de un capitán norteamericano

El capitán norteamericano Bos, expuso al señor Alcalá Zamora su pro-

pósito de que la colonia americana de Madrid celebre el día 30 de Mayo un día memorable como el que se celebra en todo el mundo, dedicado a las víctimas de la Gran Guerra.

Como en Madrid no existen enterrados súbditos americanos, que hubieran fallecido en la Gran Guerra, dadificarán el homenaje a los muertos de Cuba.

El crimen de anoche

Un joven mata a otro a puñaladas

Anoche a las doce próximamente ocurrió un sangriento suceso en esta ciudad, resultando un joven muerto a puñaladas.

De las averiguaciones hechas en el lugar del suceso, parece que el hecho ocurrió en la siguiente forma:

Se hallaba jugando al «truque» en una taberna existente en la calle de Alta, el individuo Antonio Egea Sánchez, de unos 24 años de edad, con domicilio en la calle de Mariano Vergara, cuando entraron a dicho establecimiento el sastre Rafael Torres, acompañado de su hijo Rafael Torres Hervás, de unos 19 años.

Entre los recién llegados y el Antonio se cruzaron unas palabras que fueron cortadas amistosamente por otros parroquianos de la taberna.

Pero un rato después volvieron padre e hijo y sostuvieron nueva disputa con el Egea, saliendo este a la calle y sujetándolo el Rafael Torres, mientras su hijo, aprovechando esta circunstancia, acometió al Egea con una navaja de grandes dimensiones con la que le asestó tres tremendas puñaladas, una de ellas en el vientre,

mortal de necesidad.

Parece ser que el padre del agresor no pudo evitar que su hijo cometiera la hazaña, pues según versiones, se abalanzó furiosamente y no fué posible sujetarle, hasta el punto de que un individuo que trató de intervenir para poner paz, hubo de salir corriendo ante las amenazas de Rafael Torres Hervás.

El desdichado Antonio Egea Sánchez, cayó a pocos metros mortalmente herido y falleció momentos después.

Seguidamente acudieron guardias de Seguridad que procedieron a la detención del agresor y de su padre, conduciéndolos a la Comisaría y quedando detenidos a disposición del juez de Instrucción correspondiente a quien anoche mismo se dió conocimiento de suceso para que ordenara el levantamiento del cadáver y su traslado al Cementerio.

El suceso produjo impresión muy pensada en toda aquella barriada, por las circunstancias en que se desenvolvió y por las simpatías de que gozaba la víctima, por sus condiciones de honradez y laboriosidad.

Gobierno Civil

LA SITUACION EN MORATALLA

Manifestó el gobernador a los periodistas que la situación en Moratalla era completamente normal después de las incidencias planteadas hace unos días.

Se celebró una reunión entre patronos y obreros, con asistencia de un Delegado del Trabajo, y se firmaron, de común acuerdo unas bases de trabajo para las labores agrícolas, comprometiéndose ambas partes a respetarlas.

Por tanto todo ha vuelto a la normalidad y la guardia civil allí concentrada se ha reintegrado a sus puestos respectivos.

LO OCURRIDO EN CEHEGIN

Dijo el gobernador que se había enterado por «La Verdad» de la agresión de que había sido objeto el corresponsal de «La Verdad» en Cehegin, al cual le apedrearon la casa elementos de ideología opuesta.

Añadió que en cuanto tuvo conocimiento de lo ocurrido, llamó al alcalde de aquella ciudad ordenándole la apertura del oportuno expediente al objeto de imponer la debida sanción, pues no está dispuesto a tolerar estos actos de atropellos que constituyen una ofensa a la cultura de los pueblos y un atentado a las libertades y a la democracia.

MEDIDAS DE PRECAUCION

Terminó diciendo el gobernador, que aunque al parecer se había desistido por los organizadores, de la realización del movimiento anarcosindicalista para hoy domingo, é por su parte había adoptado las necesarias medidas de precaución en evitación de que el orden sea alterado, pues está dispuesto a castigar con mano dura a quien intentara hacer o.

Así pues, hacia saber al vecindario que no se alarmara si observaba hoy en la calle más fuerzas de Seguridad y guardia civil que de ordinario. Ello debe servir de garantía de que nada ha de ocurrir y de satisfacción para los pacíficos vecinos de Murcia.

Los talleres, Redacción y Administración de

EL TIEMPO

se han trasladado a la Calle de Ceballos, número 3.

Empresa Iniesta

Teatro Circo Villar

PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA

Domingo 29 de Mayo de 1932 - A las 7 tarde y 10 1/2 noche

Una original película cómica muda en dos partes, y el dibujo sonoro TOBY LECHERO.

La interesante producción Paramount sonora, titulada

REPORTAJE SENSACIONAL

por el formidable actor GEORGE BRANCOFF

Nota.—Lunes Extraordinario día 31 de Mayo, la colosal producción Paramount hablada en español,

Sombras del Circo

por AMELIA MUÑOZ y TONY D'ALGY

Onomástico

Ayer celebraron su fiesta onomástica nuestros queridos amigos los prestigiosos médicos don Emilio Sánchez García y don Emilio Sánchez Parra.

También celebró su Santo la distinguida señora doña Emilia Sánchez Parra, joven esposa de nuestro querido amigo el también médico don Antonio Amorós Sánchez.

A las muchas felicitaciones que por tan fausto motivo recibieron, unan la nuestra muy cariñosa.

Escuela Normal del Magisterio Primario

AVISO

El día uno del próximo mes de Junio, a las ocho de la mañana darán comienzo en esta Escuela Normal los exámenes de alumnos de enseñanza libre.

Murcia 25 de Mayo de 1932, El Secretario

CENTRAL CINEMA

NO HAY FUNCION

Cinema Iniesta

Programa para hoy

Desde las tres de la tarde

La chispeante cómica muda en dos partes,

Las caídas de Tomasin

El formidable asunto sonoro U. F. A., titulado

Manolesco

por Ivan Mosjoukine, Brigitte Helm y Dita Parlo

Nota.—Mañana lunes día 30, la colosal obra hablada en español, titulada

En cada puerto un amor

por José Crespo, Juan de Landá y Conchita Montenegro

CINE POPULAR

Hoy domingo día 29

La magnífica producción de gran espectáculo

El capitán Blood

por J. Warren Kerrigan

Nota.—Mañana lunes, gran acontecimiento cinematográfico

DE BARCELONA

Despido de empleados y marineros del "Manuel Arnús"

Por telégrafo de la noche

Barcelona.—Cumpliendo instrucciones de la Compañía, han sido despedidos los empleados y marineros que prestan servicio en el barco de la Transatlántica «Manuel Arnús».

TARRASA, A OSCURAS

A consecuencia de una avería, producida por la tormenta, Tarrasa que dó a oscuras.

Al saberse la noticia y no conocer el motivo, se produjo gran alarma.

Mancomunidad Hidrográfica del Segura

—)o(—

REGIMEN DE EMBALSES

Día 27 de Mayo de 1932

Pantano de Talavera

Volumen total embalsado, metros cúbicos 25.310.700.

Desagüe, metros cúbicos, 225.000.

Pantano de Quipar

Volumen total embalsado, metros cúbicos, 10.810.112.

Desagüe, metros cúbicos 00.

Pantano de la Puenteante

Volumen total embalsado, metros cúbicos 2.236.750.

Desagüe, metros cúbicos 411.091.

Pantano de Omcovado

Volumen total embalsado, metros cúbicos, 428.639.

Desagüe, metros cúbicos 00.000.

Pantano de Puente

Volumen total embalsado, metros cúbicos, 407.912.

Desagüe, metros cúbicos 27.827.

Murcia 28 de Mayo de 1932.

CARE, SELLERS & WALFORD, Ltd.—ARMADORES

LUIS ARNAUD, AGENTE GENERAL

SERVICIO RAPIDO PARA FRUTA FRESCA

VIA

BILBAO

—)o(—

Facturaciones directas en porte debido a todos los mercados ingleses

1/4

POR JAULITA DE 10 KILOS

desde estación procedencia a Londres, Liverpool y Cardiff

MAS RAPIDEZ

MAYOR ECONOMIA

MEJOR DISTRIBUCION

Agencia en Murcia:

FLORIDABLANCA, 32

TELÉFONO, 2747

